Bolsa de Valores de Panamá, S.A.



Panamá, 14 de febrero de 2011

Señor Alejandro Abood Comisionado Presidente Comisión Nacional de Valores Ciudad

Estimado Comisionado Abood:

En relación a la reorganización corporativa de Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (BVP), tenemos a bien informarles que el convenio de fusión de BVP con la nueva NewCo BVP, S.A. fue llevada a cabo el pasado 9 de febrero de 2011 y el cual ya se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público, conforme ya fue notificado a la Comisión Nacional de Valores. Con el perfeccionamiento de la referida fusión todos los activos, pasivos, personal y licencias de la BVP han sido absorbidos por NewCo BVP, S.A. quien en forma simultánea a pasado a denominarse "Bolsa de Valores de Panamá, S.A."

Una vez que la Comisión Nacional de Valores apruebe el registro de las acciones comunes de Latinex Holdings, Inc. procederemos con el canje de las acciones comunes de BVP con la empresa tenedora Latinex Holdings, Inc.

Para los fines pertinentes nuestros abogados Arias, Fábrega & Fábrega les estarán haciendo llegar una copia del convenio de fusión debidamente inscrito en el Registro Público.

Como siempre quedamos a su disposición para cualquier información adicional que requieran al respecto.

Atentamente,

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Myrna E. Palomo C. Subgerente General

cc: Bolsa de Valores de Panamá